



HONDERO

Semanario de Cultura e Información

Año II.--Núm. 48

Ciudadela 6 de Abril de 1940.

Precio: 25 Cts.

NOSTALGIAS

«¡ALABADO SEA DIOS!...»

La noche ciudadelana deplora dos ausencias: la del *toque de queda* y la de aquella devota y españolísima salutación con que el sereno acompañaba el anuncio de las horas: «¡Alabado sea Dios!...»

El origen del *toque de queda* se remonta a los siglos del medievo, pues fué establecido en Ciudadela el año 1380. Con secular continuidad, venía desde entonces marcando la hora del silencio y del descanso, sin más intervalos que los desventurados tiempos que siguieron a la *desgracia* de Ciudadela en 1558, y el aciago período revolucionario de 1868. Fué restablecido en 1875, hasta cesar definitivamente el 30 de septiembre de 1931, por orden del Ayuntamiento republicano. Así se desvanecía una veneranda y evocadora costumbre, cuyo tipicismo encantador inspiró una de las más sabrosas páginas de «Ciudadella Veya» a D. Juan Benejam.

Después de las veinte campañas de «Na Bou» (1)—que «al llamar a la quietud era el eco del silencio»,—todo callaba sumido en el reposo. La ciudad dormía, hosca bajo los negros nubarrones impulsados por el cierzo, o envuelta en las lumbres argéneas de las

noches lunadas. Y en las callejas solitarias y medrosas una voz rasgaba el sepulcral silencio: «¡Alabado sea Dios! ¡Las oncel! ¡Serenol!...»

Al oír tal salutación había en nuestros pechos un aleteo de emociones buenas. Las madres inclinadas sobre las cunas arrullaban con más ternura el sueño de sus hijos. Los enfermos sentían dilatarse el corazón a impulsos de la resignación y la esperanza. Hasta quienes ocultaban en las tinieblas su mal proceder experimentaban en el fondo de su alma el puyazo saludable de un remordimiento...

Ciudadela dormía y callaba. Su vida parecía limitada a uno solo: el encargado del orden. Y, mediante él, nuestra ciudad alababa a Dios durante las horas nocturnas. Era un pebetero, que de continuo elevaba al Cielo sahumeros de incienso: «¡Alabado sea Dios!... ¡Las tres!... ¡Serenol!...»

Durante la República, nuestras noches fueron mudas y tristes, huérfanas de campanas y de voces piadosas... Sobrevino el dominio marxista, y en la quietud nocturna, Ciudadela oprimida escuchó con angustia, en vez de sagrados bronces, sirenas de alarma y disparos de pistolas asesinas, y en lugar de los típicos y cristianos saludos del sereno, voces roncas que vomitaban horrendas blasfemias o aullaban la «Internacional»... Y la noche plañía y añoraba...

Liberada Ciudadela, pensóse al punto en restablecer lo religioso y tradicional. Mas ¡ay! las campanas habían sido destruidas por la horda, y no pudo volver a sonar el *toque de queda*. Pero en cambio desde el 1.º de marzo de 1939 alzóse de nuevo la voz del sereno, alabando a Dios como antes y consolando a tantos que en la quietud nocturna penaban por sus mártires caídos por Cristo y España. Ciudadela volvía a ser pebetero de aromas que subían a lo alto. Mas no por mucho tiempo. Desde hace muchos meses, los guardianes del orden nocturno han callado. Así los contraventores de la ley—se ha dicho—no se percatan de su presencia. Pero así también las personas necesitadas de auxilio no sienten cerca de sí el amparo de la autoridad; así vemos desaparecer otra de las prácticas más evocadoras de tiempos pasados y más significativas del sentimiento religioso de nuestro pueblo.

La noche de Ciudadela sufre estas dos nostalgias. El *toque de queda* no puede ser restablecido de momento, por falta de campanas. Entretanto ¿volveremos a oír pronto la voz del sereno repitiendo su piadosa frase: «¡Alabado sea Dios!»?...

En pro de la espiritualidad y de la tradición, así lo deseamos... Y así lo esperamos.

ERNESTO.

(1) Nombre vulgar de la «Santa María», la más antigua de las campanas catedralicias. Construyóse en 1618, y fué destruida por el martillo marxista, con casi la totalidad de nuestras campanas, el 13 de octubre de 1936.

GACETILLAS

El lunes día 1.º de abril celebróse el primer aniversario de la gloriosa Victoria de Dios y de nuestro invicto Caudillo. En la fachada de muchísimas casas los colores nacionales sonreían al esplendoroso sol de primavera. Cerráronse comercios, talleres y escuelas. Y por la tarde nuestro pueblo—gozoso y ataviado con sus mejores galas—asistió en masa a los diversos actos con que se festejaba tan fausta fecha.

El primero de ellos consistió en una acción de gracias al Señor de los ejércitos triunfantes. A las 4 entró en la Parroquia de San Francisco el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo. Revestido luego con los ornamentos pontificales, entonó el «Te Deum» gregoriano, cantado alternativamente por el Clero y los fieles. Las dignas Autoridades ocupaban su puesto de honor junto al presbiterio. Las Milicias y O.O. J.J. de Falange y una inmensa multitud llenaban por completo la espaciosa nave.

Terminado el acto religioso, los Flechas, Cadetes, representaciones de la C. N. S., Milicias de Choque de F. E. T. y una Compañía de Infantería desfilaron en la Plaza del Generalísimo ante el Comandante Militar de Ciudadela señor Adrover; Ayudante de Marina, Teniente de Navío don Fernando Sánchez Fuster; Excelentísimo Ayuntamiento presidido por el Teniente de Alcalde D. Francisco Moll; Jefe y Jerarquías locales del Movimiento, y el Sr. Marqués de Bovyosse-Montmorency, D. Enrique de Génova, que pasó breves días en nuestra ciudad. Autoridades, fuerzas y público se congregaron luego en torno a la Cruz de los Caídos, donde el Comandante Militar y el Teniente de Alcalde colocaron una hermosa corona de flores. Hizo uso de la palabra el Camarada Allés, Delegado local

VENTAS

Una casa en el Camino de Algayarens, núm. 26.

Informes: Curniola, 37

de P. y P., que supo evocar, en sucinto relato, las principales gestas del glorioso Ejército español en nuestra insigne Cruzada. El Comandante Militar de la plaza leyó a continuación el Parte del 1.º de abril de 1939, en que se anunciaba la triunfal conclusión de la guerra. Las notas de «Cara al Sol» dieron fin a este acto de grandiosidad sencilla y emocionante.

Ante el local de Falange varias parejas—vistiendo las señoritas el clásico traje menorquín—ejecutaron típicos y antiguos bailes, que acompañaba una rondalla de guitarras. Fué una evocación acertada, un renacer de lo tradicional, lleno de oportunidad, que hizo las delicias de todos. Esperamos que estas bellas manifestaciones del «folklore» isleño volverán a repetirse, y que entonces también los muchachos bailarían con la típica indumentaria de los payeses ciudadelanos de otro tiempo.

El Médico Oculista

Marcelino Mir Seguí

visitará en Ciudadela los jueves por la tarde en la calle Santa Clara, núm. 5.

Aviso:

Teniendo que efectuar algunos trabajos en la red de distribución de esta Central Eléctrica, dejará de suministrar fluido mañana domingo, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, lo que se avisa para conocimiento de los abonados.

SEGUI Y C.^a

Jaime Anglada Llorens

Fabrica de Somiers y Camas

Reparaciones de Somiers de todas clases

Calle Muralla Artruix

Ciudadela

DENTICHLOR

Pasta dentrífica de alta calidad

Hotel SAN AGUSTIN

PLAZA IGUALDAD, 3. -- CALLE HOSPITAL

— Junto a las Ramblas —

BARCELONA

Precios módicos

Informes: JOSÉ SASTRE BARCELÓ - Norte, 12
CIUDADELA

Mecánicos, zapateros, carpinteros, etc., para limpiar vuestras manos sucias de grasas, tintes, y pinturas, usad siempre el

JABÓN LOZANO

Fabricación Nacional

Pedido en todas las tiendas
Precio de la pastilla: 0'70 Ptas.

Agente en Menorca: Andres Torres Anglada
Beato Ramón 22

FOTOS

Semanario gráfico Nacional Sindicalista

Suscripciones y ventas: Imprenta Al-lés

Pintura. -- Decoración. -- Papeles pintados.

TIMONER

Pensión Coll. -- CIUDADELA



AYUNTAMIENTO

Acta de la sesión del día 20 de Diciembre de 1939.-A. V.

Preside el primer Teniente de Alcalde D. Francisco Moll Vivó y asisten los señores Pascual, Cardell, Quetglas y Barceló con el Secretario Sr. Pons Tortella y el Interventor Sr. Verdaguer.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se dá cuenta de las disposiciones legislativas habidas durante la semana en los B. O. del Estado y de la Provincia, de las que se acuerda quedar enterados.

Por el Sr. Interventor se dá cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo ello aprobado.

Se acuerda conceder el servicio de aguas con contador a D. José Moll Capella para la casa de la calle Avenida R. Argentina.

Debiendo este Ayuntamiento realizar dentro de breve plazo la pavimentación de varias calles por medio de riego asfáltico, empezando

por la Avenida de Calvo Sotelo, en la que ya se halla instalada la tubería central de aguas, se acuerda recomendar a los propietarios de inmuebles de dicha vía, se apresuren a solicitar el correspondiente permiso para la instalación de sus respectivas acometidas, aunque de momento no precisen utilizar este servicio, advirtiéndoles que una vez se haya realizado la pavimentación, no podrán instalarse acometidas durante algún tiempo, y que entonces la apertura y cierre de zanjas para la misma, deberán ir a cargo de los respectivos propietarios.

Se acuerda efectuar algunas reformas en el Depósito de Aguas del Bastión de la Fuente.

Vistas las informaciones practicadas de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación del día 12 de Marzo último, que presenta el Instructor D. Matías Quetglas Monserrat, para la depuración de la conducta y actuación de los Funcionarios D. Miguel Pallicer Florit, cabo de Policía diurna; D. Ricardo Lluch Lluch, cabo de Policía nocturna; D. Miguel Román Gelabert, Sereno Municipal;

D. Domingo Liz Soto, Recaudador de Arbitrios, y D. José R. Torrent Prats, maestro Municipal de dibujo, en relación con el G. M. N. y resultando de dichas informaciones que la conducta observada por los mismos fué buena e inmejorable por todos conceptos a favor de la Causa Nacional.

Vista además la propuesta favorable que formula el mencionado Instructor D. Matías Quetglas, la Corporación acuerda continúen al servicio de este Municipio con todas las prerrogativas, y derechos inherentes a sus respectivos cargos, y sin imposición de sanción alguna los Funcionarios indicados en el párrafo anterior; así como comunicar el resultado de dicha depuración al Excmo. Sr. Gobernador Civil y al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en la mentada Orden.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

La Equitativa FUNDACIÓN ROSILLO

— ANUNCIO DE EXTRAVIO —

Habiéndose extraviado la póliza de la Compañía LA EQUITATIVA—Fundación Rosillo—cesionario de la NEW YORK, números 1.564.231 y 4.637.967, emitidas en 6 de Junio de 1905 y 29 Noviembre de 1910, sobre la vida de Don Miguel Dalmedo y Orfila, por pesetas 5.000 cada uno, se advierte que si en el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, no se presenta reclamación ante la citada Compañía, domiciliada en Madrid, Alcalá 65, se procederá a la anulación de la póliza original y se extenderá un duplicado de la misma.

Ciudadela 29 Marzo de 1940.

Mutua Balear

Vía Roma, 45.--Palma de Mallorca.

Seguros de

Accidentes - Incendios - Patronal - Enfermedad

El Delegado para Ciudadela

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL.—San Cristóbal, 7

Facilitará toda clase de pormenores sobre cualquiera de estos seguros, como también referente al sistema organizado para cubrir aquellos riesgos a las personas que lo interesen tan solo para uno o pocos días.

ECOS MUNDIALES

Por A. de MIGUEL

Al comenzar esta crónica, se halla Europa envuelta en tupida nebulosa política de la cual es difícil desglosar un solo concepto que pueda publicarse con certeza de su veracidad; la diplomacia es así: hoy blanco, mañana negro.

De tal embrollo entresacamos la noticia de que en Londres se ha reunido el Consejo de Guerra franco-británico, del cual se han hecho públicas algunas de las determinaciones tomadas en la reunión. El señor Chamberlain, se felicitó de tener ocasión de saludar por primera vez a Paul Reynaud, nuevo jefe del Gobierno francés y el Consejo, pasó revista a los acontecimientos que se han producido en la situación estratégica, desde su última reunión, y fijó la línea de acción a seguir en el futuro. Los Gobiernos de la República Francesa y del Reino Unido de la Gran Bretaña, se comprometieron a no negociar ni concluir por separado ningún armisticio o tratado de paz, hasta después de haberse puesto de acuerdo sobre las condiciones necesarias para asegurar las garantías imprescindibles de su futura tranquilidad.

En los círculos londinenses se aseguraba estos días, que a más de la nota oficial de lo tratado en el Consejo Supremo, hay otras cuestiones que ocuparon la atención de los reunidos, añadiendo que el jefe del Gobierno francés, Reynaud, preconizó ardientemente una audaz política de reconciliación con Italia. Los ingleses, al parecer, se opusieron a toda gestión encaminada a satisfacer las reivindicaciones italianas en el Canal de Suez y en el ferrocarril que une Addis Abeba con el puerto de Djibuti.

La situación en los Balcanes llamó también la atención del Consejo Supremo, atribuyendo a Paul Reynaud propósitos y proyectos

de carácter radical. La preponderancia diplomática alcanzada por Alemania e Italia en los Balcanes y Danubio, como consecuencias del acuerdo de Munich y de la entrevista en el Brennero entre los conductores Hitler y Mussolini, ha hecho que los aliados acordaran la iniciación de una gran contraofensiva en toda la península balcánica, a base de una intensa acción comercial, intensificando la adquisición de todos los productos de las naciones del S. E. europeo. Con ello, la diplomacia inglesa intenta salir del ostracismo, con ánimos de apoderarse de la iniciativa, de la que se ha visto apartada en larga fecha. Confirma la decisión de la nueva campaña del Gobierno británico, la noticia de que lord Halifax ha cursado órdenes para que los embajadores y ministros ingleses en Ankara, Atenas, Belgrado, Sofía, Bucarest, Budapest y Roma se trasladen a Londres, donde deberán exponer ante el ministro del Exterior británico la situación inglesa, en los distintos Estados de su residencia. Se anuncia también que el embajador inglés en Moscú, sir William Seeds, se dispone a regresar a la capital soviética, deshaciendo con ello los presagios de una ruptura inminente entre Rusia y los aliados, ruptura preconizada por la política internacional francesa.

Mientras tanto, la diplomacia alemana que había entrado en un paréntesis de inacción, precursora de otra acometida, ha dado los primeros pasos indicadores de la iniciación de su nueva labor, publi-

cando un Libro Blanco, que contiene documentos encontrados en los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Varsovia, altamente comprometedores para el Gobierno de Roosevelt. De los informes de los embajadores polacos, salen malparados los hombres de la diplomacia norteamericana, entre ellos Bullitt, embajador de Washington en París, y Kennedy que lo es en Londres. Ambos hombres se distinguieron por dar una serie de seguridades a los representantes polacos en dichas capitales que, forzosamente, tuvieron gran influencia en el desarrollo del drama de Polonia.

Con la protesta de Chang Kai Seck, se ha constituido un Gobierno central chino presidido por Wang Ching Wei apoyado por el Estado japonés. El nuevo Gobierno central regirá el país repartido por zonas, conforme a un programa basado en siete puntos capitales, cabiendo hacer notar, entre ellos, una política de buena relación de vecindad, que permita crear una paz permanente en el nuevo orden político establecido en el Asia del Este, y también la invitación a todas las naciones para que ofrezcan sus capitales y técnica, en bien del resurgimiento de la nueva China.

Terminada la misión que le trajo a Europa, ha regresado a Washington el señor Summer Welles. La Prensa mundial está conforme en reconocer que, con la visita de Mr. Welles a Roma, París, Berlín y Londres se ha consumado el más estéril de los viajes.

CASA MERCADAL

Aparatos de Radio ARMONIAL, al contado y a plazos.

Artículos para regalo. - Perfumería. - Juguetes. - Loza. - Batería Cocina. - Discos. Siempre lo más nuevo. ◆ José M. Quadrado, 38.-Ciudadela.

D. E. P. O. R. T. E. S

El Unión en San Nicolás bate al Ciudadela por 2 a 0 El Menorca aplasta al Villacarlos por 5 a 0

Ciudadela, 0

Unión, 2

De interesantísimo y brillante puede calificarse el partido que el pasado domingo jugaron en San Nicolás los equipos Unión y Ciudadela. Mucho tiempo hacía no habíamos asistido a un encuentro semejante. Durante los noventa minutos se prodigaron sobre el campo jugadas bellísimas y precisas que el público aplaudía con entusiasmo; además se jugó a un tren fantástico y con una nobleza que honra a los dos equipos.

No se merecían desde luego los muchachos del Ciudadela un tan adverso resultado ya que durante todo el partido jugaron más y mejor que sus contrarios, pero la «mala suerte» que parece viene «protegiendo» a los campeones, hizo también su aparición sobre el campo de San Nicolás, impidiendo que durante toda la tarde se «abrazaran» los jugadores blancos.

Bien es verdad que el conjunto que presentaron no era precisamente para tener mucha confianza, sin embargo, todos cumplieron bien su cometido.

A las órdenes del Sr. Andreu, que por cierto hizo un arbitraje perfecto (cosa que en Menorca no se estilaba mucho) se alinearon los equipos de la siguiente manera:

Unión.-Riudavets-Borrás, Cardona-Nicolás, Parés-Vidal-Bautista, Previ, Carretero, Avellán y Pons.

Ciudadela.-Agustín-Valentín, Bonet-Sans, Pascual, Bagur-Seguí, Llufríu, Taltavull, Aniceto y Galmés.

Los primeros momentos son ya de emoción al registrar dos bellas arrancadas de la delantera blanca que corta muy bien Borrás y «Zamoreta» respectivamente. Parés empieza a repartir balones y ahora la

delantera unionista es la que ataca por su ala izquierda, donde su extremo Pons se muestra peligrosísimo por su rapidez. Sans se luce con unos cabezazos magníficos y se muestra muy seguro cortando juego. Las jugadas de peligro se suceden en ambas puertas. Un pase largo y adelantado de Parés lo recoge Pons que rápido y desconcertante marca el primer goal de la tarde. Aplausos.

Presiona ahora el Ciudadela con insistencia y se «masca» el empate a cada momento. El balón se pasea con frecuencia ante el marco unionista pero no surge el jugador blanco que consiga hacerlo entrar. Anotamos unos tiros de Seguí y Galmés que pasan rozando el poste y que obligan al público a lanzar su acostumbrado ¡Ah!

Aniceto se muestra muy trabajador y es el principal conductor de la vanguardia blanca. Un centro ceñidísimo de Galmés sobre puerta que no alcanza el portero y que falla Seguí a dos pasos.

Continúa presionando el Ciudadela. Dos corners seguidos contra la Unión se tiran también sin efecto.

Anotamos también algunas arrancadas unionistas que corta bien la defensa blanca. Descanso.

Al saltar al campo los jugadores son aplaudidos. Desde los primeros momentos el Ciudadela ataca a fondo al objeto de conseguir el empate. Pascual que está haciendo un gran partido corta y reparte juego a granel. Corner contra la Unión que tira Galmés templadísimo sobre puerta despejando Riudavets. Borrás el formidable defensa unionista se luce en unas acrobacias. Un pase de Taltavull lo remata Aniceto fuerte y colocado pero fuera. Otro de Tal-

tavull a portero batido sale excesivamente alto.

Se sucede el peligro, pero la defensa unionista está bien organizada y resisten todos los ataques blancos. «Zamoreta» se luce en varios despejes uno de ellos a un tirazo enorme del defensa Bonet.

La delantera unionista que aprovecha todas las ocasiones se lanza ahora al ataque. Un centro de su extremo derecha es interceptado por Valentín con tan mala fortuna que con las manos la mete en la portería. Tira el correspondiente penalty Parés y lo para Agustín, pero su esfuerzo no tiene resultado ya que el árbitro manda tirarlo nuevamente y esta vez Nicolás marca el segundo tanto.

Unos últimos esfuerzos del Ciudadela y el árbitro señala el final del partido.

En Mahón el C. D. Menorca siguiendo su «racha» de triunfos ganó al Villacarlos por 5 a 0. «Se dice que la brillante actuación del Villacarlos viene a tirar por el suelo los rumores que circulaban de que este equipo cedería los dos puntos al Menorca».

En Mallorca anotamos un brillantísimo triunfo del Felanitx sobre el hasta ahora imbatido Athletic por 3 a 0 y un empate a 1 entre el Mallorca y Constancia que fué jugado en Palma.

Clasificaciones

Grupo Menorca

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Menorca	3	3	0	0	10	1	6
U. Sportiva	3	2	1	0	5	4	4
Ciudadela	3	0	2	1	2	6	1
Villacarlos	3	0	2	1	3	9	1

Grupo Mallorca

Athletic	4	3	1	0	9	7	6
Felanitx	3	2	0	1	10	4	5
Constancia	3	0	1	2	6	9	2
Mallorca	3	0	1	2	3	4	2
Baleares	3	0	2	1	3	7	1

DIVULGACION HISTORICA

EL VATICANO

III

Usurpados los Estados Pontificios en 1870 por las tropas acaudilladas por el revolucionario Garibaldi y sus cooperadores Víctor Manuel y Cavour, los Papas vivieron, durante setenta años, prisioneros en el Vaticano.

Mas este cautiverio sólo era material, espiritualmente seguían señalando al mundo católico el sendero que muchos siglos antes trazara el Mártir de la Cruz.

Surgida, en este periodo, la lucha entre el capital y el trabajo, León XIII desarrolla en magníficas Encíclicas—y sobre todo en la Rerum Novarum—la doctrina católica, cual comentario del Evangelio en relación con los nuevos problemas. Los pueblos que se han acogido a estas enseñanzas, han solucionado sus crisis marchando con pasos agigantados hacia el progreso. Bélgica—entre otras—es un bello ejemplar.

La Cuestión Romana no dejó de pesar un solo día sobre la conciencia católica de la nación italiana.

Los Papas protestaron oficialmente contra el robo de sus Estados por parte de Italia, y rehusaron aceptar, en 1871, la Ley de Garantías, que les ofrecía el Gobierno italiano, por ser un contrato *unilateral*, es decir una ley votada por un Parlamento que podía ser interpretada y hasta suprimida por otro Parlamento. En modo alguno

quedaba por esta ley garantizada la libertad e independencia del Papa.

¿Quién solucionó, pues, la tan debatida Cuestión? Mussolini—¿quién otro podría hacerlo?—al tomar la dirección del Estado italiano, fué éste uno de los primeros problemas que se propuso resolver. Convencido de que «un combate contra la Religión es un combate contra lo incomprensible, contra lo intangible»—son sus mismas palabras—en 1926 comenzaba aquellas conversaciones que terminaron el 11 de Febrero de 1929 con la firma del cardenal Gasparri y Mussolini del Tratado y Concordato de Letrán.

Así el Duce borraba una mancha en la historia de las relaciones entre Italia y el Vaticano.

En el Tratado se reconoce la libertad y soberanía de la Santa Sede «como atributo inherente a su misma naturaleza.» Reconócese, por ende, la libertad e independencia del Estado Vaticano. Con esto se arregló definitivamente la Cuestión Romana.

UN CUARTO

para alquilar, con o sin muebles.
Informes: Rosario. 14

Espacioso local para alquilar
Punto céntrico, propio para negocio.
Razón: Conquistador, 76.

El Estado Vaticano si bien restó muy reducido—pues sólo consta de 44 hectáreas y el número de sus habitantes no asciende a más de un millar—no obstante tiene todos los servicios, organismos y atribuciones de un territorio soberano.

El Santo Padre, poco después de la firma del Tratado, decía: «Hemos querido demostrar al mundo que no nos movemos por la ambición de posesiones terrenas, sino por el deseo de retener lo que en modo alguno podemos ceder, porque alguna soberanía territorial es de todo punto indispensable para el desempeño de una jurisdicción verdaderamente soberana. Tenemos pues la soberanía que se requiere y no más de la que se necesita...»

La Italia fascista saturada del espíritu católico camina—guiada por su Duce—hacia el engrandecimiento patrio, y goza del progreso espiritual, intelectual y material, desapareciendo la miseria y divisiones que minaban su grandeza.

A la vista del actual conflicto internacional sólo cabe hacer una afirmación cierta y segura: *Cuando las naciones OIGAN y SIGAN la voz del Papa, dejarán de sonar en los campos de batalla los estampidos de los cañones que van cantando su canción de pólvora y vomitando su metralla de muerte...* La Historia se ha encargado de ratificar y patentizar la verdad de nuestra aseveración.

IÑIGO COLLADO

AMER APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
PICON
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.